



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TI)

ACTA N° 010-FCC-EPAESP/2021

En la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de julio del 2021, siendo las 9:10 horas, de conformidad con la Resolución Decanal N° 1089-2021-D-FCC/UNMSM de fecha 13 de julio de 2021, se realiza la Sustentación del Trabajo de Investigación (TI) titulado: "Impacto del uso de la tecnología de información denominado Automatización Robótica de Procesos en la Auditoría Interna: caso empresas industriales en el Perú 2019" presentado por la alumna Leslie Xiomara Carhuarica Segura, con código de matrícula 16110568, elaborado en el marco del "Programa de Promoción de Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller 2020", del cual ha sido beneficiaria la mencionada alumna.

Esta sustentación se desarrolla en sesión virtual, enlace (link): <https://meet.google.com/drpnnsr-wen>, bajo la Presidencia del Director de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público Dr. Alan Errol Rozas Flores, con la asistencia de los Miembros del Jurado: Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco y Mg. Rafael Humberto Revilla Reto, así como del profesor Asesor del Trabajo de Investigación (TI) Mg. Juan Carlos Orellano Antúnez

Concluida la sustentación se procedió a la evaluación correspondiente obteniendo nota Aprobatoria.

La ceremonia de Sustentación virtual concluyó siendo las 10:10 horas.

Vista la presente Acta, el Jurado calificador de la Sustentación del Trabajo de Investigación (TI) titulado "Impacto del uso de la tecnología de información denominado Automatización Robótica de Procesos en la Auditoría Interna: caso empresas industriales en el Perú 2019", da fe del acto académico y procede a firmar en señal de conformidad.

DRA. JERI GLORI RAMON RUFFNER DE VEGA Responsable	DR. ALAN ERROL ROZAS FLORES Presidente
 DR. CARLOS ALBERTO PASTOR CARRASCO Miembro	 MG. RAFAEL HUMBERTO REVILLA RETO Miembro
 MG. JUAN CARLOS ORELLANO ANTÚNEZ Asesor	